**AGENDA PENDIENTE**

Estimados amigos y colegas hoy día me ha llegado un documento muy interesante que está corriendo por las manos de los ingenieros pesqueros, al cual me aunó, pero es necesario que se tenga en consideración la opinión de las **ORGANIZACIONES SOCIALES DE LOS PESCADORES ARTESANALES** y a los **EMPRESARIOS** vinculados a la pesca, así como a las **UNIVERSIDADES Y LOS CENTROS ESTUDIANTILES VINCULADOS**, para que su debate sea fructífero y represente a todos.

Este es el documento que comentaba:

**“NECESIDAD DE CONTAR CON UN MINISTERIO DE PESQUERIA Y ACUICULTURA**

La Pesca y Acuicultura, está llamada a suplir la demanda proteica que requiere el crecimiento poblacional del mundo.

En los tiempos actuales es necesario que la sociedad organizada comprenda que se vienen tiempos difíciles para la actividad agropecuaria y por ente a la pesca y acuicultura con los retos del cambio climático y sobreexplotación de todas las especies, por lo que es imperante la necesaria toma de las medidas correctivas a fin de satisfacer la creciente demanda mundial por alimento.

En tal sentido un grupo de ingenieros visionarios vienen planteando al **Capítulo de Ingeniería Pesquera del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú**, dar los primeros pasos, para adecuándose a muestro tiempo, dar la importancia y relevancia que ocupará la actividad acuícola y pesquera en el país, por ello se viene promoviendo, impulsando y trabajando para el cambio de denominación del **CAPITULO DE INGENIERIA PESQUERA a *CAPITULO DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ACUICULTURA.***

Igualmente, creemos que se debe retomar los principios básicos de los fundadores del **CAPÍTULO** y devolver a su grandeza y desprendimiento que los ha caracterizado, y que siempre estuvieron al servicio del país, retomar el papel de órgano consultivo de las decisiones que tome el gobierno de turno sobre materia pesquera y acuícola y mantener el papel de orientadores de la actividad.

En ese sentido, creemos necesarios que hay que agruparnos bajo una sola idea y trabajar en un proyecto de Ley de creación del **Ministerio DE Pesquería y DE Acuicultura**, con dos **Viceministerios: el de Pesquería y el de Acuicultura**, y la formulación de una nueva Ley de Pesca y Acuicultura que se ajuste a las necesidades de hoy y el futuro, por lo que debería se sencilla y corta que contenga los objetivos y conceptos, a fin de que perdure en el tiempo y dejar al Reglamento las funciones regulaciones y formas que son factibles y necesarias de modificar, por el mismo que hacer de la actividad y las necesidades que se presenta en el tiempo ya que nada es estático.

En ese sentido, se debe fomentar y sensibilizar a través de fórums, charlas, congresos u otros medios, ahondar en la actividad pesquera y la acuicultura. Teniendo en cuenta que estas actividades por definición, tienen técnicas y desarrollos diferenciados, la acuicultura se orienta al cultivo de recursos hidrobiológicos pudiendo generar su semilla sin afectar el medio ambiente e implica la propiedad individual o colectiva del stock cultivado, a diferencia de la actividad extractiva que está basada en la captura directamente del medio acuático, la cual si no es debidamente regulada influye negativamente sobre las poblaciones naturales. Estas actividades son antagónicas pero complementarias por lo que calza perfectamente con la estructura planteada en el párrafo precedente.

Por lo que exhorto a los honorables miembros del **Capítulo de Ingeniería Pesquera del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú** plantear la creación del el **Ministerio DE Pesquería y DE Acuicultura** y trabajar juntos hasta lograr este objetivo.**”**

……………………………………………...

Pero tengo unas preguntas a la Ministra de la Producción, a la que le guardo mucho respeto y cariño por los viejos tiempos en que tuve el agrado y placer de trabajar con ella.

*Que hace un economista como Viceministro de Pesquería*, al cual lo conozco, es muy buen técnico, pero no está preparado para ser Viceministro, es algo parco y encasillado en su tema económico y es algo difícil de salir de sus dogmas, **la verdad no calzas para Viceministerio**; se requiere a un técnico que conozca del tema y tenga el valor de defender a la actividad y que se acompañe de técnicos especialistas en su tema yo no creo en los toditas. Es capaz que eso te falto Paul, no tener verdaderos asesores a tiempo completo por cada tema del que hacer pesquero, te has rodeado de abogados y economistas y te has olvidado que estas en el Sector pesca.

Mi estimada Gladys, te recomiendo que revices el ROF del Viceministerio de Pesquería, Es un caos administrativo se entrecruza las funciones y la toma de decisiones es lenta y a destiempo, no se ajusta a las necesidades del país, se ha hecho más pesado, lento y has creado una burocracia muy frondosa que hace que se pierda la visión del Viceministerio, y los perjudicados como siempre son **las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales, Empresarios y Amas de Casa, en realidad todo el país pierde**.

*Sabias que los Directores Generales* son **economistas** y **abogados**, y no hay pesqueros, sabias que hay malestar y descontento en el Viceministerio de la Producción, por no tener en cuenta a sus técnicos y poner gente que recién vienen a prender, mejor dicho a calentar el asiento, ya que ni eso quieren hacer, aprender, y de productividad nada de nada, estamos peor de lo que estábamos, no hay presencia del Sector en eventos nacionales e internacionales, no hay misiones al extranjero que recojan técnicas y nuevas, como lo hacen nuestros vecinos, hay mucho por hacer en este Sector pilar de la seguridad alimentaria de proteínas animal en el país.

Antes que me olvide has regado por todo el Viceministerio de la Producción las funciones que desempeñaba la Dirección General de Ambiente, yo creo que sería recomendable volver a lo de antes, a una Dirección General o darle al Ministerio de Ambiente las Funciones que atañen a los certificados ambientales del sector.

Mi estimada y recodada Gladys te has enfrascado en una gota de agua sin tener en cuenta el océano que tienes delante de tus ojos (YO SI ESTOY A FAVOR DE LAS 10 MILLAS, PERO LAS COSA NO SON BLANCO O NEGRO, HAY MATICES), TU PUNTO DÉBIL ESTA EN EL SECTOR PESCA, y como lo dije al comienzo esto de acuerdo con el grupo de ingenieros que están circulando el documento antes precitado y les deseo la mejor de las suertes y que los **Capítulos de Ingeniería Pesquera**. a nivel nacional los apoye, lo tomen como suyo y contribuyan a la materialización del **Ministerio de Pesquería y Acuicultura.**

Gracias

El Capitán.